



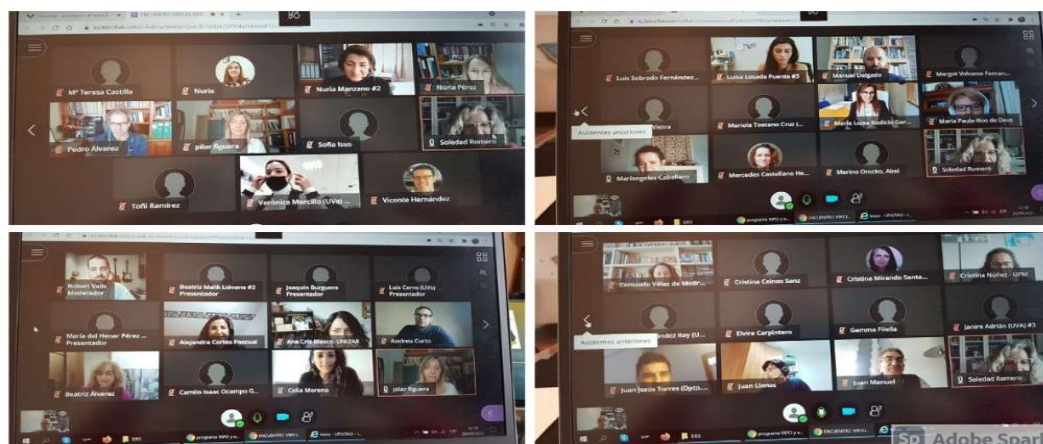
RED

INTERUNIVERSITARIA DE

PROFESORADO DE

ORIENTACIÓN

RIPO XI y XII ENCUENTROS EN TIEMPO DE PANDEMIA



14 mayo de 2020 y 29 abril de 2021 Donostia-San Sebastián

Coordinación Dra. Rakel del Frago Arbizu,
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
(UPV/EHU)



VERSIÓN ONLINE DEL ENCUENTRO ANUAL DE LA RED RIPO DE ORIENTACIÓN

El trabajo que se ha desarrollado en todos estos años de andadura (11 años ya desde el primer encuentro en Barcelona), nos da una perspectiva real de la trayectoria individual y colectiva que se ha seguido, de las posibilidades reales, de los inconvenientes, de la identidad y las peculiaridades de esta Red y de los retos que nos planteamos de cara al futuro.

Este año el encuentro anual (RIPO XI) estaba previsto que se celebrara en Donostia, pero las circunstancias que ha traído consigo el COVID-19 no lo han permitido. Sin embargo, no por ello hemos dejado de encontrarnos, de otra manera, sin la proximidad y la afectividad que siempre rodean los encuentros de la Red RIPO, pero no por ello menos interesante y revitalizante. La compañera Rakel del Frago ha logrado contagiar el entusiasmo por acudir a esta cita virtual y esta mañana del día 14 de mayo, hemos estado virtualmente en comunicación. Nos hemos vuelto a unir, nos hemos vuelto a reconocer, nos hemos vuelto a emocionar y nos hemos vuelto a dar cuenta del papel tan importante que juega la Orientación Educativa y Profesional. La presentación de las líneas de trabajo para este encuentro, que sin duda se podrá celebrar en toda su extensión cuando sea posible, ha sido un adelanto de interesantes debates en torno a problemas y temas claves de la Orientación. El mensaje con el que nos debemos quedar es que la Orientación sigue despertando interés, porque tiene mucho que aportar en la mejora de los problemas sociales en general, que la Red RIPO sigue estando viva y que unidos vamos a seguir construyendo este camino. Escrito por Pedro Álvarez (ULL) – [AQUÍ EL TEXTO ORIGINAL](#)

ENCUENTROS RIPO XI y XII. EN TIEMPO DE PANDEMIA

Coordinadora Rakel Del Frago Arbizu

PRESENTACIÓN

La Red Interuniversitaria de Profesorado de Orientación RIPO, se constituye, desde su inicio, como un espacio de encuentro, intercambio y reflexión sobre la Orientación Académica y Profesional, entre el profesorado y profesionales que ejercen la actividad laboral.

RIPO X, celebrado el pasado año 2019, en Gran Canaria, puso en evidencia que formar parte de RIPO comienza a ser una señal de identidad y marca profesional. Asimismo, da cuenta del compromiso de la Red con el desarrollo disciplinar, la responsabilidad de conectar con el mundo profesional, la oportunidad de visibilizar la red y proyectar el trabajo de manera participada en la próxima década.

En este documento se presenta una síntesis del Encuentro anual **RIPO XI** celebrado el 14 de mayo de 2020, y también el siguiente Encuentro **RIPO XII**, el 29 de abril de 2021, organizados desde Donostia, que ante la situación de emergencia por COVID-19 y de continuidad de la pandemia, se llevan a cabo no de forma presencial, sino utilizando los medios tecnológicos a nuestro alcance.

De esta forma la Red RIPO, mediante estos Encuentros continua su buena práctica de reflexionar sobre el ejercicio profesional, fortalece las relaciones humanas “desde la cámara del ordenador” y proyecta la acción conjunta ante el desafío de los cambios en la regulación y enfoque de la orientación y la formación profesional como ejes fundamentales en los ministerios de educación y de trabajo.

CONEXIÓN videoconferencia Blackboard Collaborate Ultra

BBC: <https://eu.bbcollab.com/guest/7127ee0fae5340aca6bc2918fa549d42>

PROGRAMA

- Saludos entre los y las miembros de la RED
- Programa: Ejes de la Red, coordinación de cada uno de ellos y ponentes en las intervenciones.

I. RECORDANDO LO HECHO: EJES DE INTERVENCIÓN DE LA RED

EJE 1. REFERENTES de la Orientación asociados al conocimiento disciplinar para responder a problemáticas de orientación educativa y profesional.

DIÁLOGO. La orientación, vista por seniors y juniors

Ponentes: M^a Luisa Rodríguez Moreno, Universidad de Barcelona y Luisa Losada Puente Universidad de Santiago

EJE 2. FORMACIÓN Recurso para la promoción de diseños de formación de profesionales de la orientación de calidad y acordes a las necesidades sociales.

DIALOGO: La orientación en los centros educativos y cualificación de los profesionales de la Orientación

Ponentes: **Henar Pérez Herrero y Joaquín Lorenzo Burguera. Universidad de Oviedo**

EJE 3. INTERCONEXION Espacio de interacción entre el mundo académico y profesional en entornos estatales e internacionales

DIALOGO: Colaboraciones e interconexiones

Ponente: **Luis Carro San Cristóbal. Universidad de Valladolid**

EJE 4. INVESTIGACIÓN Medio principal para el progreso de la intervención profesional sustentado en los principios de eficiencia, eficacia y efectividad

DIALOGO: Investigaciones en orientación

Ponentes: **Beatriz Malik** (Coordinadora) UNED, **Lisa Rodio** U. A Coruña y **Lidia Santana** U. La Laguna.

EJE 5. POLÍTICA Medio para influir tanto en el desarrollo de medidas legislativas, participando en el análisis de propuestas y en el desarrollo de medidas alternativas, como en la demanda a instituciones que garanticen el derecho y desarrollo de la orientación.

EJE 6. VISIBILIDAD Reconocer la contribución de la orientación en la construcción de sociedades inclusivas y justas.

DIÁLOGO: La visibilidad de la Red en el marco de la virtualidad

Ponentes: **Robert-Guerau Valls** (Coordinador), Equipo de trabajo: **Luís Carro** (Universidad de Valladolid), **Manuel Delgado** (Universidad de Huelva), **David López** (Universidad de La Laguna), **Celia Moreno** (Universidad de Sevilla), **Maria de la O Toscano** (Universidad de Huelva), **Robert Valls** (Universidad de Barcelona)

II. ACTIVANDO LO QUE HAY QUE HACER: INTERVENCIONES ESPECIALES.

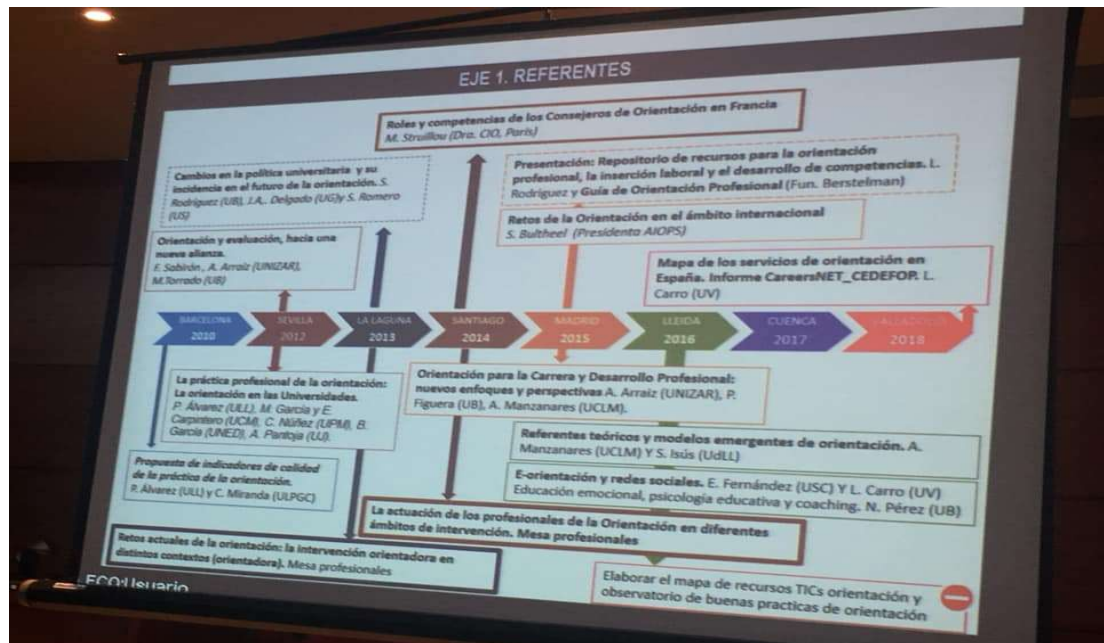
La orientación educativa y profesional a debate

- -. Ana Cristina Blasco, Universidad de Zaragoza
- -. Consuelo Vélaz de Medrano Ureta, UNED
- -. Nuria Manzano Soto. UNED
- -. Asun Manzanares Moya. Universidad de Castilla La Mancha

I. RECORDANDO LO HECHO

Los Ejes de intervención de la Red

EJE 1: Referentes de la orientación asociados al conocimiento disciplinar para responder a problemáticas de orientación educativa y profesional.



Referentes. PRESENTACION EN EL ENCUENTRO RIPO X (2019), EN CANARIAS, POR PILAR FIGUERAS Y PEDRO ÁLVAREZ

Las profesoras *M^a Luisa Rodríguez Moreno* y *Luisa Losada Puente* nos presentan las ideas clave para poder abordar el tema de este eje que titulamos "Esta nuestra orientación. Vista por Seniors y Juniors". A partir de una serie de preguntas, se incluye una breve respuesta a cada uno de ellas a modo de inicio del diálogo, se plantea la recogida de información sobre algunos datos de interés para la Red, tales como aportar una ficha sobre cómo realizan sus actuaciones diagnósticas, ejemplos de cómo se trabaja la orientación y diagnóstico en sus Universidades.

Interesa también hacer un llamamiento para recoger datos sobre la formación de base de los profesionales de la orientación.

DIÁLOGO 1. "ESTA NUESTRA ORIENTACIÓN, VISTA POR SENIORS Y JUNIORS" (M^a Luisa Rodríguez Moreno y Luisa Losada Puente)

a) ¿Cuál es el punto de partida o referentes de la Orientación?

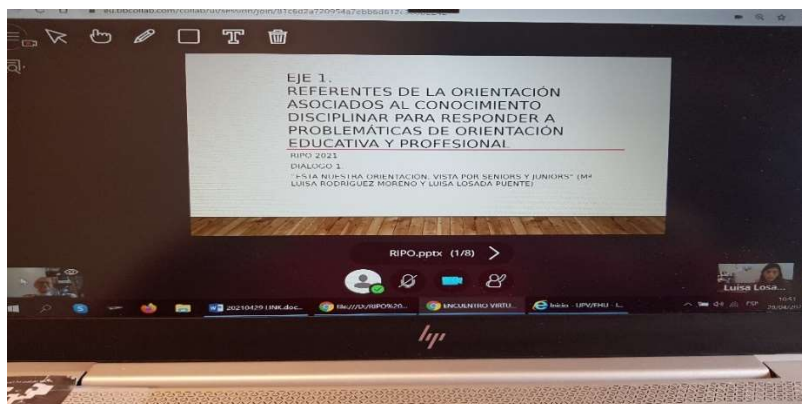
las obras manuales y tratado teóricos de los pioneros de la orientación (por ejemplo, en el extranjero: F. Parsons, Munsterberg, Williamson, Roe, Osipow, Holland, Krumboltz, Gelatt, .Katz, Glnzberg, Super, Gottfredson, Guichard, Taveira, Etc. En España: Benavent, Mira y López, García Hoz, Rodríguez Moreno, Rodríguez Espinar, Repetto, Pérez Juste, Sobrado, Jato, Alvarez González, Alvarez Rojo, Romero, Figuera, Marín, Buisán, etc.). Son ejemplos. Hay **muchos** más.

También introduciría en este apartado todo lo que serían las ponencias y comunicaciones a congresos nacionales e internacionales (para AIDIPE, TRALS, SEMINARI PERMANENT D'ORIENTACIÓ, AIOSP, Repositorios: <http://hdl.handle.net/2445/48264>) etc. etc.), los documentos de investigación publicados, las webs creadas para la orientación, los blogs, los centros de recursos para la orientación, y muchos otros tipos de documentación. Es una **enorme** cantidad de publicaciones.

b) Puntos en común entre Seniors y Junior

Podemos trabajar a partir de los siguientes puntos en común que son compartidos, hoy en día, por expertos y noveles:

- Su vocación por la enseñanza y la divulgación
- Su dominio de la didáctica general y la didáctica especial
- Su interés por la documentación y el *aggiornamento* intelectual
- Su interés por conectar teoría y práctica
- Su lucha por la ecuanimidad en el trato al alumnado
- Su curiosidad intelectual
- Su detallada atención a la normativa nacional e internacional acerca de las publicaciones para presentar en el marco mundial de la calidad
- Su afán por desarrollar las Tesis Doctorales
- Su actitud colaborativa



c) Formación de base de los profesionales de la orientación

Los seniors (es decir, los mayores de 70 años) cursaron, en España, en los primeros tiempos (años 1934-1960) la carrera de Filosofía y Letras. Esta carrera se fue diversificando, progresivamente, en otras carreras similares o afines, que recibieron variadísimas denominaciones: Pedagogía Experimental, Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Psicopedagogía. Hay muchas cosas escritas alrededor de los diferentes Planes de Estudios generales, que primero dependían del MEC y luego empezaron a depender de cada Universidad, cuando se crearon las Comunidades Autónomas y, más adelante, cuando la LAU (Ley de Autonomía Universitaria) permitía a cada Universidad montar sus respectivos Planes de Estudios. O sea: El estudio del *background* de cada profesor es algo complicadísimo y está todo explicado en Actas de

diferentes Congresos celebrados desde 1965 hacia acá. La preparación de cada tipo de profesorado (senior y junior) es algo muy muy complejo.

d) ¿De qué forma entendemos y llevamos a cabo la labor orientadora?

El estudio descriptivo de las maneras y estilos de orientar depende de teoría a la que cada orientador se adscriba. Por tanto, para poder dar una respuesta a esta cuestión es necesario que planteemos otra serie de interrogantes:

- ¿Los actuales profesionales de la orientación se adscriben a alguna teoría? ¿a cuál?
- Para aquellos que sí lo han hecho ¿qué materiales de dicha teoría están empleando?
- ¿Se trata de modelo de colegas españoles? ¿cuáles son?
- ¿Los han adaptado al contexto actual? ¿han sido validados para dicho contexto?
- ¿Utilizan esos modelo según el nivel de enseñanza de los usuarios a los que se dedica?

Los Licenciados en Trabajo Social no estaban incluidos en la labor orientadora. Ha sido un sesgo o tendencia profesional que ellos mismos se han adjudicado. En este sentido, los Ministerios de Trabajo y de Educación han descuidado la supervisión de lo que ha de hacer cada Licenciado, Graduado o Máster en cada carrera universitaria. Se puede decir que, en este sentido, en España hay titulados que invaden el campo de otros, impunemente. (Es lo que se denomina intrusismo profesional). Aspecto éste que está muy vigilado en Europa y EEUU.

Hay mucho más que comentar (es un apunte para un esquema de posible trabajo futuro, que habría que ampliar)

e) ¿Cómo se lleva a cabo la orientación con colectivos vulnerables?

La orientación para colectivos vulnerables data de una especialización que se originó en la Universidad de Barcelona: La "Pedagogía Terapéutica", en los años 60. Esta especialización era paralela a la de Experimental y Orientación y la conducía su creador **Miguel Meler**. Luego se le denominó "Educación especial". Poco a poco se fueron fusionando los Planes de Estudio y fueron derivando atomizadamente, en otras subespecialidades. En esa atomización, siempre nos cuidamos mucho de **no asimilar evaluación con diagnóstico**.

Parece que la Educación Social los asimila, pero no tienen nada que ver uno con el otro. Los programas cursados en Psicopedagogía nunca asimilaron estos dos conceptos que se explicaban en asignaturas muy diferentes. Justamente en Barcelona se propuso el denominado "Diagnóstico Psicopedagógico aplicado a la Orientación Profesional". Justo a esta asignatura surgieron varias más sólo en el ámbito de la orientación profesional, como son la "Información profesional", la "Toma de decisiones Profesionales", la "Inserción en el mundo laboral", etc. etc. (había más). (Estas subespecializaciones fueron presentadas -como propuesta de Cátedra- en público en el libro: *El mundo del trabajo y las funciones del orientador. Fundamentos y propuestas formativas*. 1992. María Luisa Rodríguez Moreno. Barcelona: Barcanova. Temas Universitarios).

f) ¿Cómo se plantean el Diagnóstico y la Evaluación en la formación universitaria actual? ¿cómo se lleva a cabo el proceso diagnóstico a todos los niveles?

El diagnóstico y la orientación son procesos interdependientes y complementarios a la hora de llevar a cabo cualquier actuación educativa. Ya lo decía Pérez Juste en el año 1990, cuando afirmaba que el diagnóstico y la orientación representan un proceso unitario, pues “el diagnóstico sin la orientación no tiene sentido la orientación sin el diagnóstico carece de rigor” (Dueñas, 2011, p. 58). ¿De qué forma se plantean estas dos grandes áreas en la formación universitaria actual? ¿se abordan como contenidos de aprendizaje diferenciados o el diagnóstico es atendido directamente desde materias obligatorias de orientación? ¿qué se entiende por diagnóstico en el marco del proceso orientador llevado a cabo desde diferentes ámbitos de la educación: infantil, primaria, secundaria, educación social?

Lo interesante en este congreso de RIPO 2021 es mostrar si Orientación y Diagnóstico son interdependientes, en qué medida tenemos ejemplos de lo que hacen en nuestras universidades. ¿Cuáles son las actuaciones diagnósticas que están realizando a los diferentes niveles educativos, incluida la enseñanza superior? Teniendo en cuenta una clasificación según el tipo de diagnóstico a que se están refiriendo: de las aptitudes, de la personalidad, del rendimiento, del auto concepto, de los intereses profesionales, etc. etc.

¿Cómo se estructura el apoyo académico de los/las Júnior?

El apoyo académico de los/as Júniors debería ser estructurado desde varias perspectivas:

1. Desde los mismos compañeros/as más mayores y con algo más de experiencia de los departamentos universitarios (colegas que pudieran realizar alguna función tutorial, admitida y contabilizada en las **Propuestas de Ordenación Académica (POAs)**, es decir que les contaran como horas de trabajo).
2. Desde las **funciones de una red de Mentores** (personas más mayores que ya estuvieran jubilados y que quisieran realizar esa función de un amañera voluntaria). Pero siempre que fueran Mentores en una red estructurada por cada Universidad, que sancionara con diplomas o certificados que han realizado esa función, durante cuánto tiempo y en qué condiciones. En España se da muy poco valor a la Mentoría.
3. Desde las **organizaciones de ALUMNI** de cada universidad, que proporcionaría cursos *ad hoc* y materiales idóneos.
4. Ofreciéndoles becas y ayudas para la asistencia y participación a reuniones nacionales e internacionales (Congresos, Jornadas, Encuentros), y corriendo a cargo de los gastos y de cualquier otro en su formación continua.

¿Sabemos si se dan /reciben ese tipo de apoyos, cómo, por quién, ¿Hay visibilidad, se vive en sus instituciones la creación y establecimiento de estructuras referidas al género?

g) ¿Cuáles son las barreras y oportunidades para los/las Júnior?

Diversos factores de índole personal y social pueden estar en la base de las trayectorias que estamos siguiendo quienes hemos iniciado nuestro camino profesional en el campo de la orientación, en cualquiera de sus vertientes, o bien en ámbitos afines y claramente vinculados a ésta.

¿Podemos hablar de la superación de algunos condicionantes clásicos ya (como se puede ver en la Tesis de Daniel Anaya Nieto del año 1988), como son el sexo o el rendimiento académico en la escuela?

¿de qué forma entra en juego la variable edad a la hora de introducirse en un contexto (el universitario) donde la ‘voz de la experiencia’ parece ser la única válida tanto para los/las estudiantes como para los/las compañeros/as?

¿existen nuevas barreras que debamos superar los/las jóvenes que ansiamos aportar nuestro granito de arena a la formación de futuros profesionales en el campo de la orientación?

Interesa también hacer un llamamiento para recoger datos sobre la formación de base de los profesionales de la orientación.

En síntesis

Se aborda la línea de trabajo que enlaza a las y los Seniors y Juniors de la Red. Se establecen una serie de cuestiones tales como: cuáles son los referentes de la orientación para juniors; qué formación de base han de tener los y las profesionales de la orientación; de qué forma se lleva a cabo la labor orientadora con los colectivos vulnerables; cómo se estructura el apoyo académico y qué barreras y oportunidades encuentran las y los juniors. A partir de todo ello se establece la necesidad de trabajar temas en común entre los dos perfiles.

RETO:

Responder a todas las cuestiones de forma individual o en grupos de trabajo y que el resultado sea una publicación en formato libro de la Red, que ayude a las y los Juniors a profundizar en la práctica de la orientación.

A continuación, se aborda el contenido del Eje de Formación, precisamente relacionado con una de las inquietudes que nos han transmitido anteriormente en el Eje1: juniors vs. seniors.

EJE 2. FORMACIÓN

por Henar Pérez y Joaquín Burguera (Universidad de Oviedo)

La profesora Henar junto con el profesor Joaquín presentan los contenidos tratados en este Eje nº2 de RIPO como continuidad reflexiva recogida en la sesión virtual anterior (2020), con la incorporación de algunas ideas sobre la perspectiva del futuro de la formación; así como una serie de preguntas que se han ido recogiendo de los comentarios y diálogos mantenidos en los encuentros de la Red RIPO.

► La formación de las orientadoras y orientadores en el momento actual

Las personas que desempeñan sus funciones y tareas en orientación, en sus diferentes ámbitos de intervención: escolar, social, laboral, han recibido su formación inicial, con anterioridad, en las licenciaturas: Filosofía y Ciencias de la Educación-sección Pedagogía y en algunas universidades incluso con la especialidad en Orientación Educativa; en Psicopedagogía; en

Psicología) y, actualmente, en los grados en Pedagogía y Psicología. También en algunos casos en Educación Social, Magisterio,

Tras esa formación inicial, dependiendo de si van a orientar en el ámbito educativo o en otros ámbitos, podrán/deberán cursar un máster, que en orientación educativa es de carácter profesionalizante, y que tras superarlo, les permite presentarse a las oposiciones conducentes al desempeño profesional en equipos de orientación educativa (sectoriales), unidades de orientación en Infantil y Primaria y departamentos de orientación de orientación (en secundaria), o incorporarse a la actividad orientadora en centros de titularidad concertada o privada, entre otros destinos (Consejerías de Educación, etc.). Todo ello depende del modelo de orientación de cada Comunidad Autónoma.

Si ponemos nuestra atención en el Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas de Idiomas observamos que conviven diferentes planteamientos de la formación de las orientadoras y los orientadores en los másteres. Las diferentes universidades españolas imparten másteres con estructuras organizativas variadas y que pueden tener un carácter presencial, semipresencial o virtual.

Además, puede ser un Máster:

- Específico de Orientación.
- Integrado plenamente con las demás especialidades, compartiendo todas las asignaturas comunes.
- Integrado con las demás especialidades, compartiendo algunas asignaturas con el resto de especialidades y con asignaturas específicas de la especialidad.

En relación con lo anterior, considerar la especificidad de la formación dentro de la especialidad en función de la etapa: secundaria, Infantil o Primaria y ponerlo en relación con los diferentes modelos de los servicios de orientación en España.

Se incorporan a la actividad profesional, compartiendo algunas funciones, pero sobre todo tareas y actividades, con otras profesionales de la educación (Educadores sociales, Profesorado Técnico de Servicios a la Comunidad; Maestras y Maestros especialistas en Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje; Trabajadores Sociales, y otros profesionales y especialistas).

Perspectivas de futuro

Es preciso reflexionar sobre la estructura del Máster en relación con la especialidad de orientación.

Considerar la posibilidad de incorporar al Máster especialidades como Profesorado Técnico de Servicios a la Comunidad.

Reivindicar la importancia de esta figura y por tanto la posibilidad de que pueda pasar del grupo B al grupo A.

Reconsiderar la situación y problemática asociada a la especialidad de FOL (Formación y Orientación Laboral).

Profundizar en la incorporación a la especialidad de orientación, de contenidos, programas y actividades para aquellas especialidades de la educación secundaria de Formación Profesional y FP Dual, etc.

Reivindicar la importancia, trascendencia y carácter ineludible de la realización (real) de prácticas externas en centros.

Reflexionar sobre la pertinencia o no de incluir a graduadas y graduados en Maestro en Educación Primaria como alumnado para Máster en la especialidad de orientación.

Es preciso reflexionar sobre los diferentes perfiles de entrada a la profesión, porque condicionan la formación.

Abordar la perspectiva del MIR educativo. ¿Es o no pertinente? ¿Ajeno-exterior a la universidad o integrado en ella?

Algunas preguntas

¿Qué formación en términos de competencias profesionales se deben afrontar en los másteres de orientación y en particular del Máster en Formación del Profesorado de Secundaria?

Tener en cuenta que algunas universidades tienen másteres específicos para formar a los maestros y las maestras.

¿Cómo mejorar la calidad de la formación inicial de orientadoras y orientadores para dar respuesta a los retos que se han planteado en el momento actual y los que pueden plantearse en el futuro?

¿Qué mejoras hay que introducir en el diseño del Máster de formación de profesorado en la especialidad de orientación educativa para dar respuesta a los retos planteados y que puedan plantearse en un futuro?

¿Es necesario/conveniente plantear la opción de una estructura organizativa de Máster específico de orientación?

¿Y de un Máster en Psicopedagogía?

¿La especialidad de orientación debe constituirse en Máster específico y separado de otras profesoras-profesores de un IES?

¿Cómo debe afrontarse la formación de los docentes de educación infantil y primaria en relación con la acción tutorial y orientación? ¿Cuáles son los planteamientos del entorno europeo más cercano?

¿Es conveniente-pertinente solicitar un grado en Orientación? ¿Genérico o con especialidades o líneas (escolar, laboral, sociocomunitario, para el trabajo, desarrollo de la carrera, etc.)?

¿Qué tenemos que plantear para hacernos oír sobre la orientación en Formación Profesional?



En síntesis:

En este Eje se aborda la línea de trabajo focalizada en la Formación para el ejercicio profesional de la Orientación.

Tema crucial, central y en debate actual, incluso con gran participación a través del grupo de WhatsApp de RIPO. Diversos y variados Planes de Estudio a lo largo de la multitud de Universidades que ofertan grados y/o máster relacionados.

RETO: *adaptar la formación inicial para la Orientación y la tutoría: revisar cuáles son las necesidades actuales, desafíos reales que lleven a establecer perfiles formativos diferentes en función de los diferentes perfiles de profesionales implicados.*

EJE 3. **INTERCONEXIÓN.** Espacio de interacción entre el mundo académico y profesional en entornos estatales e internacionales

por Luis Carro San Cristobal (Uva)



El profesor Luis Carro expone el contenido que delimita el Espacio de interacción entre el mundo académico y profesional en entornos estatales e internacionales, aportando el siguiente esquema a la red RIPO

1. Colaboración institucional
2. Colaboración académica y de investigación
3. Colaboración profesional
4. Colaboración con eventos y contribución a publicaciones

Interconexión. Institucional

Interconexión. Académica/Investigación

Interconexión. Profesional

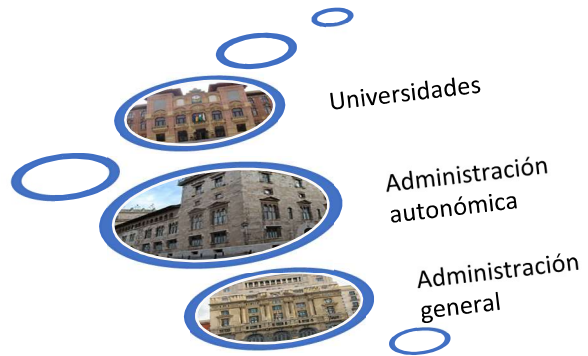
Interconexión. Eventos y Publicaciones



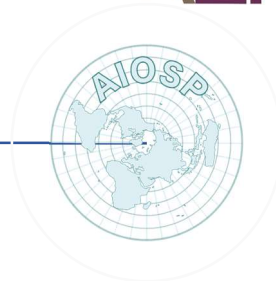
1. Colaboración institucional
2. Colaboración académica y de investigación
3. Colaboración profesional
4. Colaboración con eventos y contribución a publicaciones

Interconexión. Institucional

Administración local



Interconexión. Académica/Investigación





Interconexión. Profesional

Interconexión. Eventos y Publicaciones

- ▶ Anuncio del próximo Congreso de Orientación en Valladolid entre los días 1 y 3 de septiembre de 2021



**Revista
Orientación
Psicopedag**



**International
for Educational
Vocational**



**Journal of Counseling
&
Development**



**British
Guidance &**



**Journal of Career
Development**



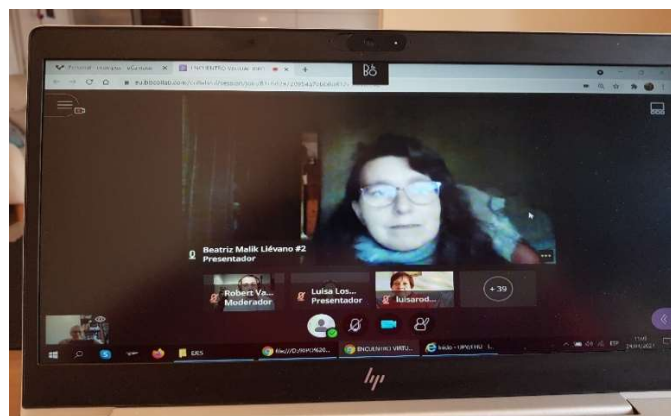
**Revista
Orientación**



EJE 4. INVESTIGACIÓN Medio principal para el progreso de la intervención profesional sustentado en los principios de eficiencia, eficacia y efectividad

por Beatriz Malik, Lisa Rodio y Lidia Santana.

Las profesoras Beatriz, Lisa y Lidia han trabajado la línea focalizada en la Investigación, abordando la situación actual.



Se plantea el reconocimiento de la Investigación en Orientación como medio principal para valorar la eficacia y efectividad de modelos, líneas y actividades de Orientación y a partir del mapa de Grupos de Investigación en Orientación configurado con anterioridad,

En este eje se propone analizar el impacto local de la investigación que se realiza en Orientación.

Se proponen, a priori, 3 aspectos a tener en cuenta: a) investigación realizada, b) prácticas orientación concretas y c) innovaciones.

RETO:

Revisar y actualizar el panorama de la investigación en orientación, desde la perspectiva del impacto social. Foco específico en destinatarios y contexto, analizando si se produce realmente transferencia real del ámbito académico al ámbito social. Se invita a participar, a quienes estén interesados.

EJE 5. **Política.** Medio para influir tanto en el desarrollo de medidas legislativas, participando en el análisis de propuestas y en el desarrollo de medidas alternativas, como en la demanda a instituciones que garanticen el derecho y desarrollo de la orientación.

Este eje no se aborda expresamente puesto que se cuestiona el posible recorrido del mismo en el seno de la Red.

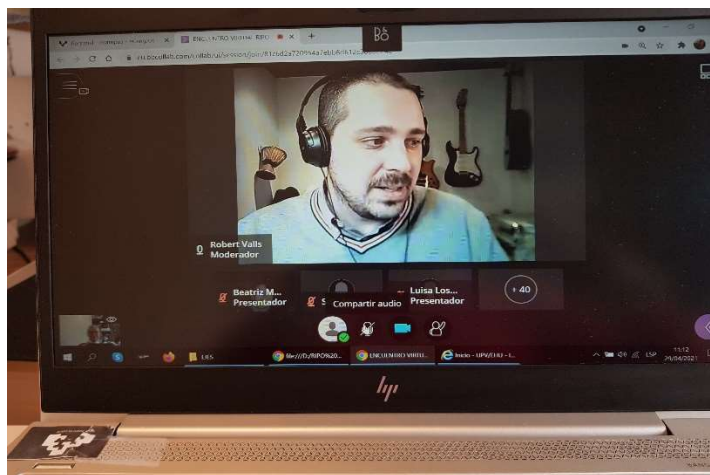
EJE 6. **Visibilidad** Reconocer la contribución de la orientación en la construcción de sociedades inclusivas y justas.

Robert Valls (Universidad de Barcelona) Coord. Luís Carro (Universidad de Valladolid), Manuel Delgado (Universidad de Huelva), David López (Universidad de La Laguna), Celia Moreno (Universidad de Sevilla), María de la O Toscano (Universidad de Huelva),

DIÁLOGO: **La visibilidad de la Red en el marco de la virtualidad**

El profesor Robert plantea el objetivo de la nueva web que está diseñándose: reforzar la relación humana y profesional de la Red RIPO.

Para ello se ha creado la web y se persigue favorecer su visibilidad, mantener presente la historia de la misma y promocionar los retos de futuro que se van planteando a través de sus miembros.



Puede consultarse ya en el siguiente link: www.ripo.es

Partiendo de uno de los objetivos fundacionales de RIPO “Reforzar la relación humana y profesional en el desarrollo de una red de colaboración interuniversitaria” se retoma la idea de creación de una página web viva, actualizada y que sea un punto de encuentro permanente de las personas que integran RIPO. Se reflexiona entorno a la finalidad que debe tener la misma y las facilidades de cada usuario para actualizar y, sobre todo, aportar, aquella información relevante.

Todo ello nos debe permitir mostrar, no solo a los docentes de nuestro campo, sino a todo aquel que tenga una inquietud por la orientación, que RIPO es una comunidad activa con una actividad constante, regular y que tiene impacto en la sociedad.

A raíz de la discusión llevada a cabo en el último encuentro de la Red, se ha estado reflexionando en la finalidad y los objetivos que debía tener este espacio común de las personas que integran RIPO y por todo ello se presenta, en este segundo encuentro virtual, el resultado del trabajo que se ha venido haciendo y que entre todos y todas debemos seguir construyendo.

RETO:

Potenciar la WEB RIPO: www.ripo.es con datos/contenidos y actualización a través de la aplicación de un cuestionario en el que se solicitarán los permisos para publicar en la intranet frente a la interface pública.

II. ACTIVANDO LO QUE HAY PARA HACER

Aportaciones especiales al XII SEMINARIO DE LA RED INTERUNIVERSITARIA DE PROFESORADO DE ORIENTACIÓN

Jueves, 29 de abril de 2021

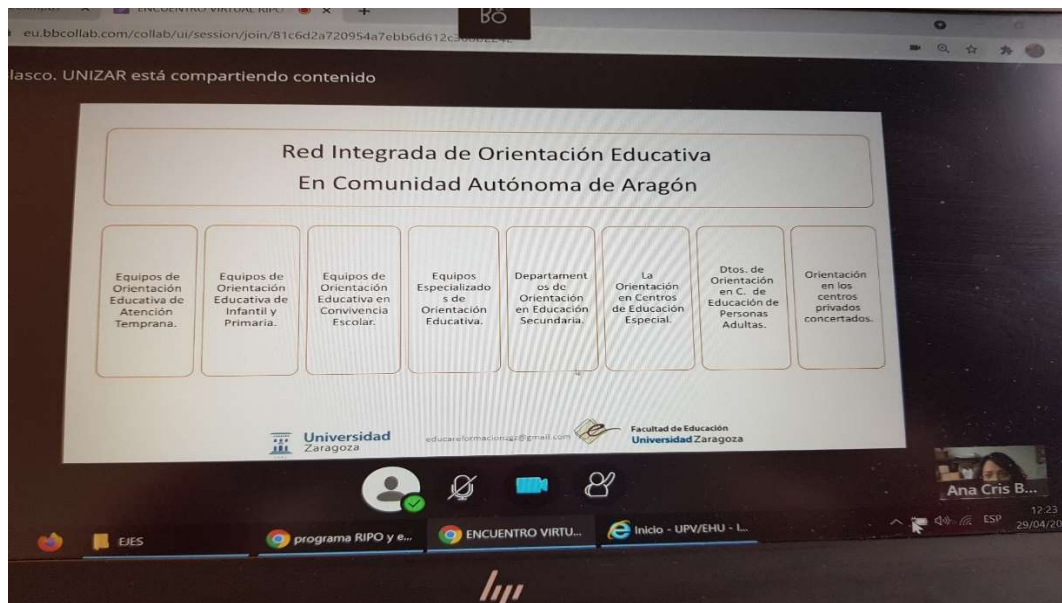
INTERVENCIONES:

- -. Ana Cristina Blasco, Universidad de Zaragoza
- -. Consuelo Vélaz de Medrano Ureta, UNED
- -. Nuria Manzano Soto. UNED
- -. Asun Manzanares Moya. Universidad de Castilla La Mancha

TEMA 1: **Revisión del plan de estudio en MES.** Por Ana Cristina Blasco

La profesora Ana, en su intervención, plantea la necesidad de revisar los planes de formación, diferenciando opciones para perfiles diferentes. Así como revisar el acceso a la función pública: ingreso en lista sin aprobar, a veces sin formación pedagógica (máster)

En cierta medida los grupos de especialidad diferenciados impiden visión de conjunto. En el centro se debe actuar de forma colaborativa, y en la formación inicial no siempre se refuerza. Parece insuficiente formación, en un solo curso ¿MIR pedagógico?



RETO: revisión profunda de la formación inicial (Eje Formación) considerando los siguientes aspectos:

extensión de la formación, valoración de los perfiles académicos y profesionales más ajustados, apuesta por incluir orientación profesional y laboral, sin desatender pedagogía social y la orientación para una ciudadanía responsable y comprometida.

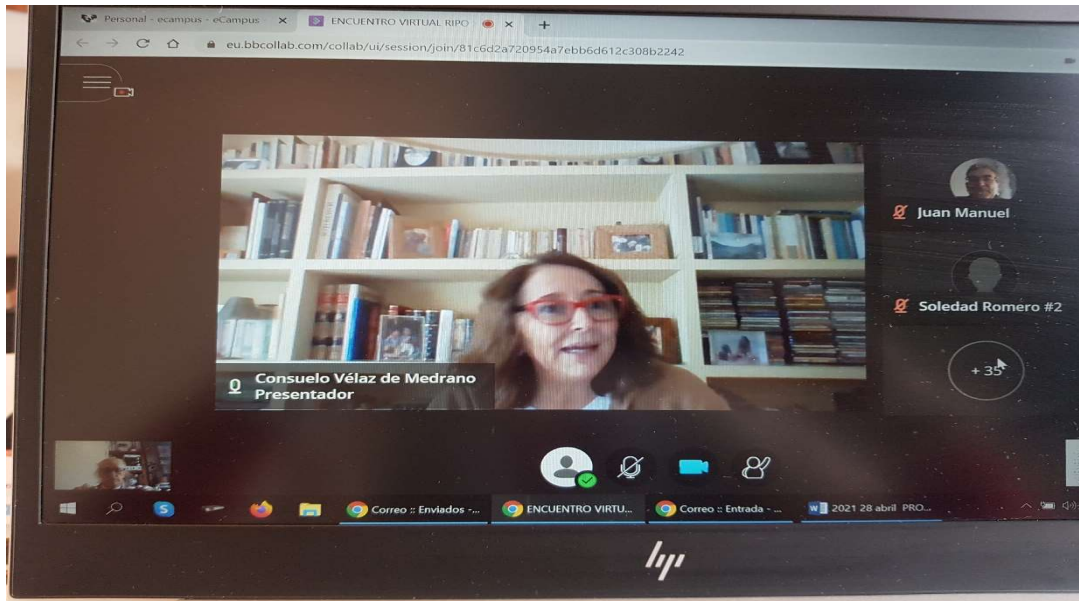
+++++

TEMA 2: La orientación integral ante los retos y en el territorio. Por Chelo Vélaz de Medrano

La profesora Chelo, catedrática de orientación, nos expone el panorama, elementos y variables de la orientación integral ante la Ley de Educación en vigor denominada LOMLOE, sugiriendo cambios profundos en la formación de los profesionales de la Orientación y atención a las comunidades territoriales.

Orientación integral ante los retos y en el territorio Consuelo Vélaz-de-Medrano Ureta (UNED). RIPO 2021

1. Reflexión general: marco normativo /retos y agenda /financiación: *Programa NextGeneration.*
2. LOMLOE. Competencias del Estado y de las CCAA en Orientación.
3. Ámbitos y funciones de la orientación. ¿Igualdad de oportunidades VS orientación profesional?: falso dilema.
4. Políticas universales + políticas focalizadas.
5. Focalizadas derivadas LOMLOE: PROA+, Unidades de Orientación y Acompañamiento.
6. Formación orientadores en el marco de la reforma profunda de la PROFESIÓN DOCENTE.



Síntesis e ideas clave:

- ✓ Actualidad del Marco político y legal: LOMLOE. Especial atención a los desarrollos normativos en cada territorio.
- ✓ Impacto de la pandemia: aumento de la brecha educativa, con retardos valorados entre 6 meses y 1 año formativo.
- ✓ Foco en DESAROLLO de Competencias, más que un Currículum enciclopédico.
- ✓ Gana presencia la Orientación Profesional. Refuerzo de la Formación Profesional, impulso de la formación de los jóvenes. Prolongar y mejorar sus competencias para el acceso al mundo laboral.
- ✓ Políticas focalizadas: PROA+ y Unidades de Orientación y acompañamiento.

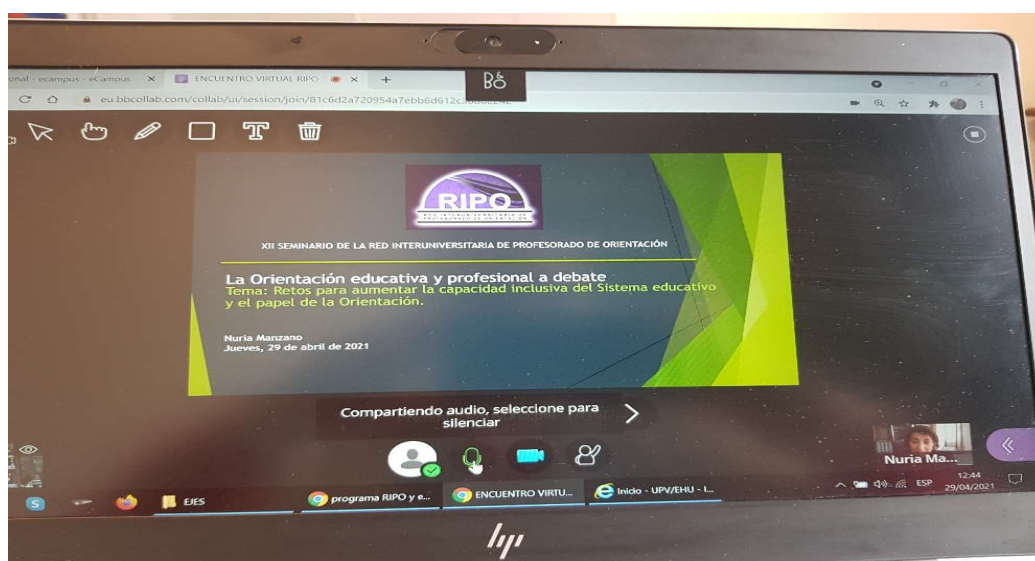
RETO:

Reforma profunda de la Profesión Docente, vertebrando la orientación educativa. Cambiar la cultura del centro educativo, transitando hacia entornos de aprendizaje colaborativos, con foco en ámbitos y competencias

+++++

Tema 3: Retos para aumentar la capacidad inclusiva del Sistema educativo y el papel de la Orientación. Por Nuria Manzano.

- ▶ Introducción
- ▶ Planteamiento de la educación inclusiva
- ▶ Situación de España en relación a la educación inclusiva
- ▶ Acciones de la educación inclusiva desde la perspectiva institucional (LOMLOE)
- ▶ Estado de la cuestión



Planteamiento. [Conocimiento compartido](#) al respecto

Medida en el [cumplimiento de ese derecho](#) → doble foco (universal y focalizado)

[Problemas estructurales](#) del sistema educativo y problemas asociados que generan una deficiencia de inclusividad

[Objetivos y prioridades](#) en el planteamiento de la educación y formación inclusiva por parte del MEFP

- Lograr que toda la educación para todo el alumnado sea inclusiva
- Dar respuesta a la diversidad de forma inclusiva
- Asegurar la coordinación y un marco compartido en el sistema educativo (normativa básica estatal común, normativa autonómica, mecanismos de cooperación, etc)

Organización estratégica de las actuaciones

Fundamentar las actuaciones en los resultados de los estudios, informes y evaluaciones nacionales e internacionales

Construir una propuesta de cooperación territorial y entre administraciones.

Dirigir y coordinar las actuaciones de los distintos agentes implicados

Planificar una estabilidad en los recursos necesarios para llevar a cabo las actuaciones aprobadas.

Situación



Acuerdos internacionales a los que España se ha comprometido.



Revisión de las políticas educativas internacionales.

- Agenda 2030 (meta 4.5)
- OCDE
- Marco Estratégico (ET 2020)



Recomendaciones a España (Informe Monitor 2019 de la Comisión Europea) → claves para transformar los centros educativos en inclusivos.

- Reducir el abandono temprano
- Impulsar las reformas legislativas anunciadas
- Responder a los resultados del Informe TALIS 2018 (ej. falta de formación del profesorado en temas clave)
- Asuntos de plantillas (interinos, desequilibrio de plantillas, ratios, etc)
- Unificar algunos marcos jurídicos (educación 0-3). Experiencias de CA
- Mayor inversión en educación.



Inclusión como un PROCESO que:

- Ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de los estudiantes, así como el proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los estudiantes (UNESCO, 2017).
- Ayuda a transformar las culturas y las prácticas, desde las actitudes de las personas.
- Instrumento de diálogo y sensibilización para promover la reflexión y el cambio.



DILEMAS

Acciones/Enfoque estratégico

Mejora de la calidad de la educación promoviendo la equidad para garantizar el derecho a la educación de todos, compensar las desigualdades y atender a la diversidad.

Amplia **variedad de medidas, programas y estrategias** educativas para asegurar el aprendizaje y la participación del alumnado.

Coordinación con otras estrategias nacionales que convergen en la mejora de la educación, especialmente las personas más desfavorecidas. (discapacidad, igualdad, protección a la infancia y adolescencia, inclusión social, adicciones, etc)

Estado de la cuestión

El análisis se centra en tres dimensiones:

- los síntomas de inequidad en cuanto a la Presencia, Aprendizaje y Participación del alumnado,
- las barreras del sistema educativo que favorecen la exclusión y
- el análisis de la exclusión focalizado en determinados colectivos.

ALGUNAS LIMITACIONES Y RETOS EN ORIENTACIÓN

AMBITO GENÉRICO

1. **Escasez de personal:** ratios, demandas, etc.
2. Dificultad para poner en marcha **actuaciones sistémicas y preventivas** (en todos los ámbitos: acción tutorial, orientación académico-profesional, apoyo a los procesos de enseñanza- aprendizaje).
3. **Saturación de demandas de evaluación psicopedagógica**
 1. Exceso de tareas, apagafuegos, etc.
 2. Limitaciones en la regulación de la evaluación psicopedagógica
 3. Reflexión sobre algunas prácticas contrarias a los principios de educación inclusiva (tanto en su enfoque, como su metodología y orientación)
4. Mayor **actualización de las administraciones educativas** en relación a los avances científicos sobre evaluación de necesidades y provisión de apoyos.
5. **Expectativas que tiene el profesorado** y, a veces, el equipo directivo sobre los orientadores (colaboración, etc).
6. Necesidad de **mayor liderazgo pedagógico** de los especialistas en

orientación → motor de transformación de prácticas docentes.

7. Superar la **elevada interinidad** en el colectivo → dificulta promover proyectos a medio y largo plazo, así como relaciones de confianza y de inquietudes compartidas.

ÁMBITO DE LA ORIENTACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL

- a. No suele desarrollarse dentro de las áreas y a lo largo de los cursos escolares.
- b. Se concentra en actuaciones aisladas desconectadas de lo curricular y concentradas en los años en los que hay que hacer elecciones.
- c. Avanzar en el trabajo de las competencias de forma transversal y progresiva.
- d. Incorporar de forma extensiva la perspectiva de género, que sigue ausente en muchas ocasiones.
- e. Incorporar las modificaciones necesarias para contemplar la diversidad de capacidades del alumnado.
- f. Insuficiente orientación profesional para las personas que abandonan los estudios (especialmente aquellos sin la titulación obligatoria)
- g. Fortalecer la orientación académica a la hora de decidir la idoneidad de la permanencia (repetición), para respetar el verdadero carácter excepcional y eficaz de esta medida, ahora usada con cierto abuso.

ÁMBITO DE LA ACCIÓN TUTORIAL

- h. Dificultad de coordinación con el equipo docente del alumno/a (falta de tiempo para reunirse)
- i. Clave para los casos de alumnado con mayores necesidades de ajuste de la respuesta educativa.
- j. Desarrollar la acción tutorial para que contribuya al desarrollo holístico de la persona.
- k. Apoyo a las necesidades del alumno/a (de origen, de género, de capacidad, etc).

En síntesis:

El rol del orientador ha de focalizarse hacia el liderazgo pedagógico; la coordinación y el asesoramiento; y la innovación profesional.

Se proyecta una revisión del estado de la cuestión en relación a la capacidad inclusiva del sistema educativo y se concluye:

- a) Existe la necesidad de coordinarse la Administración con los agentes y organizaciones sociales.
- b) España tiene que afrontar aún importantes retos para lograr el objetivo de la educación inclusiva y hay que replantearse el sistema Micro y Macro.
- c) Es preciso atender a los síntomas de la inequidad, a las barreras del sistema educativo y la focalización en determinados colectivos.
- d) Habrá que estar atentos/as a la nueva Ley (LOMLOE)

RETO:

Analizar los retos presentados en relación a la nueva Ley (LOMLOE) y el marco profesional y perfiles formativos del Orientador. Existen limitaciones y retos en el marco de la Orientación de manera general, pero también más focalizados en el marco de la Orientación Académica y Profesional, así como en el ámbito de la Acción Tutorial tal y como se refleja en las dos últimas diapositivas recogidas anteriormente en este informe

TEMA: La Orientación y Aprendizaje a lo largo de la Vida: Intervención de la profesora Asunción Manzanares



+++++

CLAUSURA: Consideraciones de cierre

- ▶ La Red RIPO está consolidada tras sus X encuentros presenciales, que hemos ido realizando de forma continuada en las diferentes sedes del profesorado universitario que conforma la RED, incluyendo estos dos años de restricciones debido a la pandemia universal, mediante los encuentros virtuales de los que doy cuenta en este informe.
- ▶ La Web RIPO ya diseñada y con contenidos en www.ripo.es
- ▶ El Encuentro RIPO siguiente - Postulación: Universidad de Huelva (26 y 27 de mayo de 2022)

Mi agradecimiento a todos los grupos de trabajo, de participantes e intervinientes en estos encuentros. También gracias por pertenecer a esta nuestra RED para la promoción y desarrollo de la Orientación educativa y profesional; Y, sobre todo, por mantener la cohesión profesional de grupo y la conexión personal entre sus miembros contra viento y marea, como en esta pandemia. ESKERRIK ASKO- MUCHAS GRACIAS

Rakel del Frago Arbizu (UPV-EHU) rakel.delfrago@ehu.eus

